Repensar la conservación

Naturaleza, mercado y sociedad civil



Repensar la conservación

Repensar la conservación

Naturaleza, mercado y sociedad civil

José A. Cortés Vázquez Oriol Beltran (coords.)



Índice

José Antonio Cortés Vázquez, Oriol Beltran, Introducción.	
Nuevos modelos de conservación, ¿nuevos momentos patrimoniales?	9
Evangelia Apostolopoulou, William M. Adams, El capitalismo	
neoliberal y la conservación en la era postcrisis. La dialéctica	
del acaparamiento «verde» y «antiverde» en Grecia y el Reino Unido	27
Oriol Beltran, Ismael Vaccaro, La conservación de la naturaleza	
en Cataluña: la tensión entre lo público y lo privado	57
Sara Maestre Andrés, Los bancos de conservación de la naturaleza	
en Cataluña: un instrumento polémico	73
Pedro Tomé, No hacer nada para mantener el equilibrio: la confusión	
como enmascaramiento del ajuste en un espacio protegido del sur	
de Castilla y León	89
Esteban Ruiz Ballesteros, De la naturalización al naturing:	
la emergencia del entorno como naturaleza	107
Mireia Campanera Reig, Política ambiental peruana, 1990-2015:	•
el impulso del extractivismo	125
FERRAN PONS, Esquí, ganadería y conservación. Mundos (in)compatibles	
en Baqueira Beret, Alto Pirineo catalán	149
Ernesto Martínez Fernández, Dehesas de ayer y hoy. Conspiración	• • •
y fantasía en un parque natural andaluz	165
Agustín Coca Pérez, Victoria Quintero Morón, Otro mundo	
es posible, o el movimiento (ambiental) de los corcheros y arrieros	
en Andalucía	179
José Antonio Cortés Vázquez, Adiós al paraíso: neorrurales y espacios	
naturales protegidos ante la crisis económica	197
Antonio Luis Díaz-Aguilar, Javier Escalera-Reyes, Conservación	, ,
de áreas protegidas frente a resiliencia de socioecosistemas:	
el caso de la Huerta de Pegalajar	2 I 5

Introducción. Nuevos modelos de conservación, ¿nuevos momentos patrimoniales?

José A. Cortés Vázquez Universidade da Coruña

ORIOL BELTRAN
Universitat de Barcelona

Introducción

La crisis económica y las políticas de austeridad adoptadas en la última década (2008-2018) han supuesto una importante transformación de los modelos predominantes en la gestión del patrimonio natural (Brockington y Duffy, 2010; Büscher et al., 2012), un fenómeno que ha sido muy notorio en países del sur de Europa (Apostolopoulou y Adams, en este libro). En el Estado español, como en otros contextos, los fuertes recortes en personal y en financiación han obligado a las administraciones públicas —sobre todo a las autonómicas—a desentenderse de su papel central, prácticamente monopolizador, en las políticas de conservación de los espacios protegidos y la biodiversidad (Vaccaro y Beltran, 2017). A su vez, han ido surgiendo nuevas estrategias que «descentralizan» la gestión dejándola en manos de nuevos actores pertenecientes a la sociedad civil, como colectivos locales, grupos ecologistas y empresas (Büscher et al., 2015). Así, nos encontramos hoy ante un cambio de modelo con importantes consecuencias tanto materiales, para el patrimonio natural y para aquellas poblaciones locales afectadas a lo largo de la historia por las políticas de conservación (Holmes y Cavannagh, 2016), como simbólicas, en cuanto que afectan directamente a los presupuestos ontológicos y epistemológicos que guían estas políticas (Büscher y Fletcher, 2015) y que conectan con conceptos centrales del pensamiento de numerosas sociedades occidentales, como la idea misma de naturaleza (Descola, 2005; Escobar, 1999).

En la gestación de este nuevo modelo descentralizado y descentralizador de la conservación, y conforme a las premisas del neoliberalismo (Peck y Tickell, 2002), en esta última década hemos visto cómo en distintos contex-

tos se desarrollaban iniciativas y estrategias muy dispares que, por ejemplo, monetarizan y traducen en servicios los valores y las cualidades del patrimonio natural (Robertson, 2012), otorgan un mayor protagonismo al interés económico como motor de la concienciación ambiental (Fletcher, 2010), modifican la escala de la gestión desplazándola del nivel de Estado hacia abajo —sociedad civil—, hacia arriba —entidades supranacionales— o hacia afuera —sector empresarial y privado— (Apostolopoulou et al., 2014), o replantean la toma de decisiones de acuerdo con criterios de eficiencia y eficacia definidos en términos de coste-beneficio, lo que convierte los espacios protegidos en una suerte de parques-empresa (Cortés, 2018). Ante tal diversidad de iniciativas y procesos surge la necesidad de identificar qué rasgos son compartidos y reflexionar acerca de estos nuevos fenómenos para dotarnos de un marco de análisis que nos permita comprender mejor, teórica y metodológicamente, lo que está aconteciendo hoy en el marco de estos territorios protegidos, sirviéndonos para ello de la nutrida experiencia con la que cuenta la antropología social en el campo de las relaciones humano-ambientales y la conservación (Beltran, Pascual y Vaccaro, 2008; Roigé, Frigolé y Mármol, 2017; Santamarina, 2012). Para ello debemos tener en cuenta, en primer lugar, que los distintos eventos relacionados con el cambio de modelo en la conservación del patrimonio natural no son fenómenos aislados sino que responden a una tendencia global; y en segundo lugar en su análisis hemos de tener siempre presente la diversidad de travectorias locales así como las particularidades socioecológicas de cada contexto y área protegida. De ahí que el ejercicio comparativo entre distintas etnografías de la conservación sea hoy tan extremadamente complejo, a la par que necesario y pertinente, como lo fuera en décadas pasadas para entender fenómenos socioculturales comunes en aquellos territorios donde se iban implementando las políticas de conservación.

Con la edición de este libro colectivo perseguimos un doble objetivo. Por un lado, poner en común distintas experiencias etnográficas desarrolladas en los últimos años en antropología de la conservación y en otras disciplinas y campos afines, con el fin de identificar los hilos conectores entre situaciones y realidades locales diversas así como las implicaciones sociales y culturales asociadas a las nuevas estrategias de conservación surgidas tras la crisis económica. Por otro lado, desarrollar de forma crítica algunos de los análisis que hasta ahora se han ido realizando en el ámbito de la llamada conservación neoliberal, poniéndolos frente al espejo de los datos etnográficos recabados

en distintos casos de estudio a lo largo de la última década. Como veremos, uno de los posicionamientos críticos que plantean varios capítulos de este libro cuestiona la genealogía de este nuevo modelo neoliberal como resultado de un proceso de desmantelamiento del papel paternalista del Estado con la naturaleza, que pasa a ser cedido a empresas privadas y corporaciones. Veremos cómo un análisis detallado de distintos contextos nos enfrenta a una realidad mucho más compleja en la que el mencionado cambio de paradigma no acaba de completarse o se sedimenta sobre contextos precarios o mercantilizados preexistentes a la crisis de 2008. Otra idea fuerza compartida por varios de los textos aquí incluidos va dirigida a replantear qué es la conservación, profundizando en sus dinámicas, lógicas y agentes clave, para producir un análisis mucho más complejo de los cambios de modelo de los que estamos siendo testigos y, sobre todo, con el fin de pensar alternativas a los paradigmas de la conservación hoy hegemónicos. Por último, cabe destacar la apuesta por continuar investigando los impactos de la conservación y los conflictos que desencadenan con distintos colectivos locales, lo que plantea una visión alternativa de los cambios de modelo que han surgido a raíz de la crisis económica de 2008. De este modo, se visibilizan contranarrativas de la genealogía antes mencionada que ponen en el centro del análisis las poblaciones locales y los cambios producidos en su relación con otros colectivos y con el medio.

Las páginas de este libro nos invitan a realizar un viaje por distintos rincones no solo del Estado español, sino también más allá de sus fronteras, un recorrido por esa nueva geografía de la naturaleza que surge con la identificación, designación y gestión de varios espacios naturales protegidos; contextos diversos donde no solo encontraremos diferentes comunidades y socioecosistemas sino también estrategias y herramientas de gestión, así como trayectorias que hacen del mapa de la conservación un territorio complejo y difícilmente homogeneizable. Veremos sin embargo cómo de cada caso, ya sea remontándonos al Alto Pirineo o a la sierra de Gredos, bajando a las plavas del cabo de Gata, pasando por las huertas de Pegalajar y las dehesas de Sierra Morena y los Alcornocales o atravesando el océano hacia espacios protegidos de Ecuador y Perú, podemos ir extrayendo algunas claves para pensar no solo en la situación de cada uno de estos escenarios, sino también en el conjunto de los territorios «naturalizados» que hoy día forman parte de la articulación socioeconómica y política de distintos Estados. Unas claves que a la postre nos sirvan para repensar el presente del patrimonio natural y, sobre todo, para replantear su futuro.

ALGUNAS CLAVES DE LA CONSERVACIÓN NEOLIBERAL

Las políticas de conservación en áreas protegidas, particularmente las que se han venido implementando en países del sur de Europa desde los años ochenta hasta hace poco, parten de las ideas de separación, exclusión y protección. De acuerdo con estas premisas se establecen sus distintos «estatus patrimoniales», reproduciendo los cinco pasos clave de los procesos de patrimonialización descritos por Davallon (2017): interés, estudio, declaración, organización del acceso y trasmisión. Durante casi dos décadas, la declaración de nuevos espacios naturales protegidos como áreas destinadas a la preservación de paisajes y valores ecológicos, así como al disfrute y la contemplación —una prueba clara de sus profundas raíces urbanas (Beltran, Pascual y Vaccaro, 2008)—, posibilita la territorialización de unos preceptos y enunciados que separan lo social de lo natural (Santamarina, 2009). Los espacios protegidos se convierten así en dispositivos clave donde, mediante un conjunto de tecnologías y prácticas de gobierno, se preserva lo que se identifica como la naturaleza virgen, idílica, auténtica y paradisiaca y que tiende a coincidir con áreas que se habían marginado en el proceso de desarrollo y modernización acontecido en décadas previas y que, por lo tanto, habían logrado mantener no solo unos elevados niveles de biodiversidad sino también unos paisajes y unas poblaciones sobre los que se vierten los atributos de la tradición, la autenticidad y la vida bucólica (Frigolé, 2007, 2017).

Hay sin embargo un interés político-económico explícito en la mayoría de estas políticas, las cuales, no por casualidad, coinciden en el tiempo con la popularización del discurso sobre el desarrollo sostenible (Aguilar, 2003) y el cambio de paradigma hacia la «multifuncionalidad» en el ámbito del desarrollo rural —sustituto de la denominación «desarrollo agrario»— en la Unión Europea (Coca, 2008). La introducción de políticas de conservación en terrenos económicamente marginales se plantea como una oportunidad para desarrollar estos espacios, fomentar la economía verde a través de actividades como el ecoturismo y, en conjunto, crear un escenario sociopolítico idóneo para la activación de prácticas sostenibles. Se va vislumbrando así, durante la década de los noventa y los primeros años del siglo xxi, un acercamiento entre los objetivos de la conservación y los de la economía de mercado, en el que el primero se apoya en el segundo para ganar legitimidad política.

Como señalan Vaccaro, Beltran y Paquet (2013), ambos fenómenos —el relacionado con los valores culturales y el relacionado con el mercado— for-

man parte de un proceso sociopolítico de igual o mayor envergadura: el de la territorialización del Estado (Vaccaro y Beltran, 2017). A través de la implantación y la monopolización de las políticas de conservación se producen nuevas geografías del patrimonio natural, cuya autenticidad se ancla en su «relación con el pasado y con una concepción del pasado» (Frigolé, 2017). Precisamente, a través de esta autenticidad, no solo se organiza su rentabilidad económica como naturaleza proveedora de experiencias sublimes para el consumo turístico, sino también la legitimidad mediante la que se apuntala el control del Estado sobre aquellos territorios periféricos y marginalizados en el proceso de modernización. Nos encontramos así con un modelo de conservación que, tomando prestada la terminología de Foucault (2009), combina a la vez lo que podemos llamar gubernamentalidad soberana —basada en la imposición de reglas a través del control y el poder punitivo del Estado— y gubernamentalidad neoliberal —basada en incentivos económicos— (Fletcher, 2017). ¿Qué es lo que ha cambiado para que estemos hablando de un nuevo modelo?

Lo que comienza a vislumbrarse a partir de 2008 en los países del sur de Europa es un cambio de paradigma en la conservación donde ante todo se replantea esta estrategia gubernamental. Se va abriendo paso un nuevo modelo en el que la mercantilización de la naturaleza deja de derivarse de su «valor de uso» (Frigolé, 2017) y pasa a centrarse en su «valor de intercambio». En otras palabras, la naturaleza deja de venderse para poder conservarse y pasa a conservarse para poder ser vendida (Büscher *et al.*, 2015; Sullivan, 2013). Este proceso, que ya se encuentra en marcha en otras latitudes (Brockington y Duffy, 2010), llega con fuerza a los países del sur de Europa, incluido el Estado español, junto con la crisis económica y el impulso dado a la ideología neoliberal en forma de políticas de austeridad.

Las instituciones encargadas de la conservación, por lo general de carácter autonómico o supralocal —como las diputaciones—, se ven sometidas a un conjunto de reformas que pasan sobre todo por una reducción drástica de su financiación, a lo que siguen importantes reajustes de sus plantillas. El Estado —entendido como una matriz de instituciones, organizaciones e interacciones implicadas en el ejercicio de una forma particular de liderazgo político y de toma y ejecución de decisiones (Jessop, 2016)— comienza sencillamente a «retirarse» de estas políticas públicas. En regiones como Andalucía, Galicia, Castilla y León o Cataluña, la austeridad termina por afectar a los pilares básicos de la conservación, pilares que podemos relacionar con los tres ejes principales que, según Foucault, definen el ejercicio del gobierno: saber, ver-

dad y poder. En cuanto al saber, el impacto de la austeridad se concentra en la difusión del patrimonio natural, que acaba mermada con el cierre de instalaciones y programas de educación e información ambiental. En cuanto a la verdad, el impacto se hace notar sobre todo en el conocimiento del patrimonio natural, por ejemplo mediante la cancelación de los programas propios de investigación. Por último, en relación con el poder, este proceso se hace especialmente evidente en las tareas de vigilancia, mantenimiento y limpieza del patrimonio, reducidas tras los recortes, lo que propicia un deterioro de las infraestructuras de acceso y una mayor dificultad para que los agentes de medio ambiente y los técnicos puedan realizar su trabajo.

Por lo tanto, podríamos decir que nos hallamos ante un momento patrimonial nuevo, un sexto momento en la cronología propuesta por Davallon (2017). En este contexto, observamos una diversidad de nuevas trayectorias. Por un lado, se constata un momento de privatización donde el patrimonio natural acaba siendo gestionado bien por entidades privadas —no gubernamentales, como asociaciones o entidades de custodia del territorio—, bien por empresas que buscan su rentabilización económica. Por otro lado, hay un momento empresarial en el que, a través de recortes, se obliga al patrimonio natural a automantenerse y autofinanciarse mediante diversas estrategias -acuerdos, subvenciones, contrataciones, cobro por servicios, cesiones, mercantilizaciones—. Por último, nos podemos encontrar con un momento contrapatrimonial en el cual se desregula la conservación, desprotegiendo el patrimonio natural, al predominar intereses económicos sobre su valor de uso o de intercambio. Cada una de estas trayectorias y cada uno de estos contextos llevan a fenómenos particulares y distintos. Se amplía así de un modo significativo el horizonte de análisis, lo que nos fuerza a reabrir el debate sobre la conservación para repensarla en los nuevos tiempos.

La encrucijada ante la que nos encontramos nos obliga, a las antropólogas y antropólogos que venimos realizando trabajos relacionados con el tema patrimonial desde hace ya décadas, a pararnos a reflexionar de forma colectiva sobre unas nuevas realidades territoriales que merecen ser repensadas para identificar aquellos fenómenos que les son propios o ajenos. El momento elegido no es casual, puesto que se cumple ahora una década desde el inicio de la crisis económica de 2008, un acontecimiento que desencadenaría gran parte del actual cambio de paradigma en la conservación. Estamos convencidos de que, a través del diálogo entre nuestros distintos trabajos, podemos enriquecer el análisis de estos fenómenos y añadirle complejidad.

REPENSAR EL FUTURO PATRIMONIAL

Los once capítulos que componen este libro desarrollan dos líneas de análisis fundamentales. Por un lado, los textos del primer bloque (Apostolopoulou y Adams, Beltran y Vaccaro, Maestre, Tomé, Ruiz, Campanera) se centran en repensar la gestión de la conservación a partir del examen de las herramientas que se han ido introduciendo, los conflictos que han generado y su evolución a lo largo del tiempo. Por otro lado, en el segundo bloque (Pons, Martínez, Coca y Quintero, Cortés, Díaz y Escalera) se desplaza el foco de atención hacia las comunidades locales y los socioecosistemas, para dar voz a unas contranarrativas planteadas desde la interacción cotidiana con un nuevo contexto social, económico, político y medioambiental.

El libro comienza con un texto traducido y reeditado de Evangelia Apostolopoulou y Bill Adams, que fue publicado originalmente en la revista *Antipode*. Apostolopoulou y Adams hacen un planteamiento teórico para entender la evolución de las políticas de conservación en Europa a raíz de la crisis económica de 2008. Con el foco puesto en dos contextos muy distintos, Grecia y Reino Unido, se centran en desgranar dos fenómenos aparentemente antagónicos pero interconectados de forma dialéctica. Por un lado, identifican el «acaparamiento verde» como una de las nuevas estrategias hegemónicas en conservación, orientada a hacer de estas políticas un nuevo nicho de negocio y de acumulación capitalista. Por otro lado, desarrollan la idea del «acaparamiento antiverde» para hablar de cómo se desmantelan las políticas patrimoniales cuando estas suponen un freno a la inversión y la creación de empleo, con una retórica donde prima ante todo el pago de la deuda pública.

Apostolopoulou y Adams mantienen que ambos procesos constituyen dos caras de una misma moneda y derivan del carácter contradictorio del capitalismo. Mientras que el acaparamiento antiverde continúa la senda desarrollista de primar la explotación del medio con el fin de generar riqueza —sin importar el valor natural de lo explotado—, el acaparamiento verde presenta al mercado como la única vía para convertir la conservación en viable y sostenible a lo largo del tiempo. Esto nos conduce a una encrucijada: criticar las estrategias de neoliberalización de la conservación sin reforzar los planteamientos desarrollistas, que acaban siendo presentados como la única alternativa. Con este texto introductorio se sientan las bases de un marco de análisis que puede hacerse extensible a los casos estudiados en este libro y servir como eje de referencia para destacar las contribuciones del resto de los capítulos.

Precisamente, en los dos textos siguientes, tanto Beltran y Vaccaro como Maestre plantean que la aparición del modelo de la conservación neoliberal no es un proceso tan lineal como suele argumentarse, sino complejo y derivado del contexto local en el que se implementa. Beltran y Vaccaro cuestionan en concreto la genealogía de la conservación establecida como un proceso de evolución desde un paradigma monopolizado por el Estado hacia formatos de gestión controlados desde el sector privado. Estos autores plantean una visión alternativa donde el Estado acaba ganando más protagonismo simbólico tras la crisis, mientras que la presencia del sector privado ya estaba previamente consolidada. Con ello reivindican que, más allá de las grandes conceptualizaciones, necesitamos recontextualizar los conflictos de la conservación también hoy día para entender las distintas direcciones que se están tomando de acuerdo con las realidades locales.

Para dar argumentos a este planteamiento examinan la evolución de distintas estrategias de conservación en Cataluña. Por un lado, hacen especial énfasis en los intentos de desmantelamiento de las prioridades conservacionistas de la Generalitat en el periodo 2012-2018 y la oposición de grupos conservacionistas que argumentaban que los parques quedaban sin competencias en la gestión de la conservación y pasaban a ser meras marcas para el desarrollo económico. Por otro lado, cuestionan que el desmantelamiento del modelo de conservación monopolizado por el Estado esté dando paso a una gestión en manos de entidades privadas, que toman la conservación como un nuevo negocio. Destacan que, al menos en el caso de Cataluña, el interés privado por la conservación es anterior a la crisis económica, como muestra la implantación desde finales de los años noventa de iniciativas de custodia del territorio o la participación del sector empresarial en la promoción de tareas de educación e información ambiental.

También centrada en Cataluña, Maestre analiza una de las herramientas más novedosas de utilización de las lógicas del mercado en el terreno de la conservación: los bancos de conservación. El atractivo de esta herramienta se fundamenta en la denominada jerarquía de la mitigación: aquellos impactos no evitables, los residuales, deben compensarse mediante el fomento de la conservación de hábitats similares a los dañados. Se plantean por lo tanto, por un lado, como una solución ante la contradicción entre desarrollo y conservación a través, precisamente, de la lógica del mercado, y, por otro, como remedio a la baja financiación de la conservación en el contexto de las políticas de austeridad implementadas tras la crisis económica de 2008. Maestre analiza

en detalle la propuesta de introducir compensaciones —offsets— de biodiversidad, como los bancos de hábitat, en las evaluaciones de impacto ambiental en Cataluña. Interrogando a actores clave en su implementación, la autora identifica distintas posturas ante este mecanismo. Quienes lo defienden lo ven como una vía para financiar la conservación, tanto la desempeñada por la administración pública como la llevada a cabo por actores privados, tales como propietarios de tierras y entidades de custodia del territorio. Sin embargo, el principal punto conflictivo surge con relación a cómo traducir económicamente la complejidad ecológica de cualquier hábitat de modo que permita el tipo de intercambio planteado en estos mecanismos. Este es el argumento principal de quienes se oponen a ellos.

De fondo, Maestre identifica un campo de tensiones políticas e ideológicas entre quienes consideran posible conservar efectivamente la biodiversidad integrándola todavía más dentro de la ley del valor del capital y quienes entienden que la estrategia mencionada solo refuerza la contradicción inherente entre desarrollo y preservación ambiental. Ante este desacuerdo, el gobierno autonómico termina por frenar el desarrollo de los bancos de hábitats y plantear un proceso más meditado y complejo que permita diversificar las formas de financiar la conservación. Esto demuestra, según Maestre, que la implementación de políticas de mercado no constituye un proceso lineal sino que este viene marcado por las particularidades de las estructuras gubernamentales y las presiones sociales, políticas y económicas del lugar concreto donde se implementan.

A continuación, Tomé aborda desde una perspectiva distinta la hipótesis del desmantelamiento de las políticas de conservación tras la crisis económica. Lo hace a través de la historia de la conservación en la sierra de Gredos y, sobre todo, de su tramo más reciente a raíz de su declaración como espacio protegido en la década de los años noventa; un periodo dominado por la práctica ausencia de regulación y planificación a pesar de su nuevo estatuto administrativo. El texto de Tomé plantea una perspectiva que consideramos crucial: el desmantelamiento de las políticas de conservación mediante recortes presupuestarios y de personal tiene una genealogía compleja que no necesariamente, o de manera exclusiva, pasa por las políticas de austeridad introducidas tras la crisis económica. Estamos ante un campo político con un desarrollo desigual en distintas partes del Estado español y, en muchos casos, históricamente raquítico y descoordinado. Con los recortes aplicados a partir de 2008 llovía sobre mojado en el campo de la conservación. El análisis de los

efectos de las políticas de austeridad necesita, por lo tanto, redefinir el punto de partida de los cambios de modelo acaecidos tras la crisis, sin presuponer la existencia de un corpus político y jurídico patrimonial previo que fuera fuerte, puesto que en algunos casos esto nunca se dio.

Una de las cuestiones abordadas por Tomé es el análisis del modelo de gestión planteado en relación con la disputa sobre quién debe gestionar y decidir sobre el espacio y para quién. A través de la historia de la declaración de la sierra de Gredos como espacio protegido, remontándose hasta los años setenta del siglo xx, desgrana el proceso de disputa por la legitimidad para capitanear la gestión del espacio, principalmente entre unos intereses locales centrados en el desarrollo urbanístico y otros de carácter supralocal y estatal que defendían que el valor paisajístico y natural de Gredos pertenecía a una comunidad mucho más amplia, lo que justificaba la intervención de las autoridades regionales y estatales. El autor utiliza la historia de estos desacuerdos para ponerla en relación con la idea de crisis del espacio rural desde la década de los años cincuenta. Una crisis, precisamente, que desemboca en una terciarización de los usos del espacio por medio de la promoción del turismo, a partir del cual se puede entender alguno de los impactos que se generan tras la crisis económica de 2008.

Desde una perspectiva más amplia y utilizando tanto casos pertenecientes al Estado español como a otros países, los dos capítulos siguientes permiten poner en contexto los cambios de modelo en la gestión del patrimonio natural que estamos contemplando. En primer lugar, Ruiz nos invita a abordarlos desde un punto de vista mucho más complejo, que no se limite al estudio de las herramientas de gestión, sino que se centre también en lo que la conservación realmente «hace». En este sentido, plantea un nuevo marco de análisis teórico y metodológico que entiende la conservación como un proceso de «naturalización» del espacio que lleva aparejada una transformación discursiva, perceptiva y práctica. Insiste así en la necesidad de añadir complejidad al análisis de cómo se gobierna lo natural abordando el proceso de naturalización como una acción, como un verbo al cual da forma a través del término naturing. Para ello Ruiz presenta brevemente una serie de escenarios concretos en España y Ecuador: el río Tinto y el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, en la provincia de Huelva, y el Parque Nacional de Machalilla y la isla de Floreana, dentro del Parque Nacional de Galápagos, ambos en Ecuador. Partiendo del análisis de estos casos tan diversos, Ruiz propone un marco analítico focalizado en la materialidad de la relación humano-naturaleza. Esto significa conceptualizar la naturalización principalmente como una acción material —*naturing*— antes que permanecer instalados en los niveles político-discursivos o perceptivos de la conservación.

Cerrando la primera sección sobre las nuevas formas de gobernar la naturaleza, Campanera nos lleva a Perú por medio de un análisis centrado en el desarrollo del extractivismo y las políticas de conservación que permite trazar paralelismos con la dialéctica de acaparamiento verde y antiverde ya mencionada. La autora contextualiza históricamente esta relación en el proceso de neoliberalización del país desde las décadas de 1980 y 1990, unas décadas que vieron cómo se aprobaban las principales normativas en protección de la naturaleza a la vez que se daba un impulso sin precedentes a las actividades de corte extractivista. Campanera señala que, si en los años ochenta hubo un impulso al desarrollo de una política ambiental del país enfocada a la sostenibilidad ambiental, a principios de la década siguiente se acabaron imponiendo las normas que promovían una economía extractivista en detrimento de la conservación ambiental, una tendencia que durará hasta el presente. A partir de ahí la autora hace una propuesta para el estudio de los cambios en las políticas de conservación clasificando nuevas normas según diversas categorías. Mediante estas categorías analiza las contradicciones e incompatibilidades jurídicas, y plantea una estrategia compleja que no entienda las políticas de conservación como independientes o aisladas de otros marcos jurídicos de igual o mayor nivel. A continuación, describe el proceso de desmantelamiento de estas regulaciones en lo que denomina el «periodo de captura extractiva del Estado», un periodo de acumulación antiverde dirigida desde esta instancia política para facilitar inversiones y el acceso a recursos naturales por parte de las industrias extractivas.

El segundo bloque del libro, centrado en las comunidades locales y los socioecosistemas, lo abre Pons con un trabajo sobre el Alto Pirineo catalán. El autor enfoca su trabajo en las contradicciones y los paralelismos entre los procesos de «verderización» del paisaje generado tanto con fines productivos como conservacionistas, analizando precisamente la tensión histórica entre ambos procesos. Pone su atención en las comarcas del Val d'Aran y el Pallars Sobirà y, en concreto, en la influencia ejercida por la estación de esquí de Baqueira Beret. Analiza la aparente tensión entre dos actividades, el turismo de esquí y la ganadería, y la simbiosis que en la práctica parece desarrollarse entre ambas, como favorecedora la segunda de las condiciones idóneas para el fomento de la primera. Con este análisis Pons nos anima a cuestionar